

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
CAYEY, PUERTO RICO 00736



JUNTA ACADEMICA
SECRETARIA

1996-97
Certificación número 85

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva Interina de la Junta Académica del Colegio Universitario de Cayey, CERTIFICO:

Que la Junta Académica, en su reunión ordinaria del jueves 17 de abril de 1997, tuvo ante su consideración una petición para que se le conceda un segundo bachillerato a la estudiante Daisy J. Ramos Vázquez, número de identificación 804-87-6960, presentada por el Sr. Luis T. de la Cruz, Registrador. Explicó el señor Registrador que la estudiante Ramos Vázquez completó los requisitos para un Bachillerato en Ciencias (Programa General) en mayo de 1991 y solicitó readmisión al Departamento de Administración de Empresas (Contabilidad) en enero de 1995. Indicó, además, que la estudiante ha aprobado un total de 198 créditos y solicitó graduación para mayo de 1997. El señor Registrador explicó que esta petición representa una solicitud de dispensa a la Certificación número 62, 1978-79, de la Junta Colegial del Colegio Universitario de Cayey.

Luego de la exposición de rigor, y de ponderar este asunto en todos sus méritos, considerando, además, que éste es un tema que está ante la consideración de la Comisión de Asuntos Académicos, la Junta acordó lo siguiente:

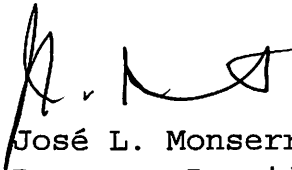
Autorizar al señor Registrador para que certifique un segundo bachillerato en Administración de Empresas, concentración en Contabilidad, a la estudiante Daisy J. Ramos Vázquez, número de identificación 804-87-6960.

Certificación 85 (1996-97)
Junta Académica
Página 2

Y, PARA QUE ASI CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veinticuatro de abril de mil novecientos noventa y siete.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva Interina

Vo. Bo.



José L. Monserrate
Rector y Presidente
Junta Académica



CASO: DAISY J. RAMOS VAZQUEZ 804-87-6960

- 1- La estudiante completó los requisitos para un Bachillerato en Ciencias (Programa General) en mayo de 1991.
- 2- Solicitó readmisión para Administración de Empresas-Contabilidad en enero de 1995.
- 3- Carta al Registrador por la estudiante el 21 de abril de 1995, solicitando el segundo bachillerato. La petición no pudo ser atendida porque la Certificación #62 del 1978-79 de la Junta Académica establece:

"Ningún estudiante graduado de bachillerato del Sistema de la Universidad de Puerto Rico o de una institución pública o privada fuera del Sistema, podrá solicitar readmisión con el propósito de obtener otro bachillerato".

- 4- La estudiante ha obtenido un promedio semestral de 4.00 durante:
 - a. segundo semestre 1994-95
 - b. primer semestre 1995-96
 - c. segundo semestre 1995-96
 - d. primer semestre 1996-97

De completar los cursos en progreso este semestre la estudiante completaría los requisitos para el segundo bachillerato.

- 5- Los precedentes que tenemos en cuestión de dos bachilleratos son:

antes de la Certificación # 62

Bachillerato en Ciencias
Bachillerato en Artes

después de la Certificación # 62

Bachillerato En Administración de Empresas

- 6- El precedente que tenemos en cuestión de dos concentraciones:

Contabilidad

- 7- Se solicita una dispensa en su caso en lo que la Comisión de Asuntos Académicos establece una política en estos casos.

calseg96.97

RECIBIDO
JUNTA ACADÉMICA
C.U.C.
97 APR 17 AM 11:52